DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° **9**

PRIMAVERA , 10 de Enero de 2022

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2021; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N° 072 de fecha 28/01/2021 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas. 6) El Decreto Municipal N° 075 de fecha 28/01/2021 que designa la Subrogancia de la Tesorería Municipal. 7) El Decreto Municipal N° 065 de fecha 20/01/2021 8) El Decreto Municipal N° 349 de fecha 05/03/2020 que designa la Subrogancia de

Decreto

Páguese a: TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. Rut 76124890-1

La Cantidad de 1,990 UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE UN SIM CARD PARA SER UTILIZADO EN EL EQUIPO CON N°989030302 DE LA ESCUELA CERRO SOMBRERO, SEGÚN FACTURA N°66925520.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	66925520	31/12/2021	1,990

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	OTROS		1,990
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1,990	
	Totales	1,990	1,990

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION (92109000096)		1,990
215-22-04-999-000-000	OTROS	1,990	
	Totales	1,990	1,990

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

MARIANELA CÁRCAMO FRANULIC
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

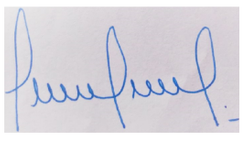

MARCELO BARRIA N.-

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2072704-81d30f en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo